CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO

OTORGADO POR: CARLOS FERNANDO MORENO CASERES, CONSTRUCTORA PACONSA SOCIEDAD ANONIMA Y SERGIO ALEJANDRO ARTETA CARDENAS

A FAVOR DE: LEOPOLDO ARTETA MURTINHO

POR: $. 16,60 U.S.D.

NUMERO DE COPIAS DADAS:-

"En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y tres de enero del dos mil cuatro; ante mí el Notario Sexto de este Cantón doctor Héctor Vallejo Espinoza, comparecen en calidad de CEDENTES: el señor Carlos Fernando Bartolomé Moreno Cáseres, casado, por sus propios derechos, debidamente autorizado para esta cesión por su cónyuge la señora Beatriz Leonor López Dañín; la compañía Constructora PACONSA Sociedad Anónima, representada por su Presidente y Representante Legal, el señor Sergio Alejandro Arteta Cárdenas, casado, según documento que se agrega, y quien también comparece por sus propios derechos, debidamente autorizado para esta cesión por su cónyuge la señora Verónica Murtinho Córdova; y, en calidad de CESIONARIO, comparece el señor Leopoldo Arteta Murtinho, casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de este vecindario, portadores de sus

Dr. Héctor Vallejo E.
NOTARIO 6to.
CANTON QUITO

respectivos documentos de identificación, a quienes conozco de que doy fé y me solicitan elevar a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones Sociales y Admisión de Nuevo Socio de la compañía de responsabilidad limitada denominada "DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA.", al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de la presente escritura, en calidad de CEDENTES, el señor Carlos Fernando Bartolomé Moreno Cáseres, casado, por sus propios derechos, debidamente autorizado para esta cesión por su cónyuge la señora Beatriz Leonor López Dañín; la compañía Constructora PACONSA Sociedad Anónima, representada por su Presidente y Representante Legal, el Ingeniero Sergio Alejandro Arteta Cárdenas, casado, conforme se desprende del documento adjunto, quien además interviene por sus propios y personales derechos, debidamente autorizado para esta cesión por su cónyuge la señora Verónica Murtinho Córdova; y, en calidad de CESIONARIO, el señor Leopoldo Arteta Murtinho, casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, perfectamente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.** La compañía DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y uno de julio de mil novecientos ochenta, ante el señor Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón

Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y uno de agosto del mismo año, bajo el número setecientos sesenta y cinco, Tomo ciento once. **B**. El dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa, ante el Doctor Nelson Galarza Paz, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, la compañía DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA. otorgó la escritura pública de Aumento de capital y reforma de estatutos, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno. **C**. La compañía DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA., aumentó su capital social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada el veinte y seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Doctor Jaime Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo Interino, e inscrita en el Registro Mercantil el treinta de agosto del mismo año. La mencionada escritura, fue rectificada por otra, otorgada el veinte y dos de noviembre del dos mil dos, ante el Doctor Jaime Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el primero de diciembre del dos mil tres, bajo el número tres mil quinientos cincuenta y cinco (3550), Tomo ciento treinta y cuatro (134). **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA.", en sesión celebrada el cinco de diciembre del dos mil tres, resolvió por unanimidad del capital social concurrente, aceptar el traspaso de la totalidad de las participaciones sociales de propiedad de los Socios Carlos Moreno Cáseres, Constructora Paconsa

NOTARIO 17mo. CANTON QUITO

Sociedad Anónima y Alejandro Arteta Cárdenas, a favor del señor Leopoldo Arteta Murtinho, según se detalla a continuación: a) El Socio señor Carlos Moreno Cáseres, cede y traspasa por valor recibido, la totalidad de su capital social equivalente a catorce dólares estadounidenses ($. 14,00 U.S.D.), dividido en trescientas cincuenta (350) participaciones sociales de cuatro centavos (0.04) de dólar estadounidense cada una; b) La Socia Constructora Paconsa Socieda Anónima a través de su Presidente y Representante Legal, cede y traspasa por valor recibido, la totalidad de su capital social equivalente a Un dólar estadounidense con treinta y dos centavos de dólar estadounidense ($. 1,32 U.S.D.), dividido en treinta y tres (33) participaciones sociales de cuatro centavos (0.04) de dólar estadounidense cada una; y, c) El Socio señor Sergio Alejandro Arteta Cárdenas, cede y traspasa por valor recibido, la totalidad de su capital social equivalente a Un dólar estadounidense con veinte y ocho centavos de dólar estadounidense ($. 1,28 U.S.D.), dividido en treinta y dos (32) participaciones sociales de cuatro centavos (0.04) de dólar estadounidense cada una. Se deja constancia que en la presente cesión de participaciones, el Socio Diego Arteta Cárdenas ha renunciado a su derecho de preferencia; y, que la presente cesión se efectúa por valor recibido, existiendo por parte de los socios cedentes conformidad en las cantidades y proporciones antes indicadas. Como consecuencia de lo resuelto y aprobado por unanimidad en la Junta General de Socios de DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA. y una vez

efectuada la cesión de las participaciones sociales, el capital social suscrito y pagado de la compañía se integrará de la siguiente manera: .....

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL SUS. Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIP.	%
1.- Diego Arteta C.	$. 263,40	6.585	94,08
2.- Leopoldo Arteta M.	16,60	415	5,92
SUMAN:	$. 280,00	7.000	100,00

El capital social suscrito y pagado de la compañía se encuentra dividido en siete mil participaciones sociales, de cuatro centavos (0.04) de dólar estadounidense cada una. El socio entrante arquitecto Leopoldo Arteta Murtinho, se compromete desde ya, en dar cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía, a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías vigente y a las demás disposiciones y resoluciones que emanen de la Junta General de Socios, siendo partícipe del activo, pasivo y patrimonio de la misma, en proporción al capital aportado. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se agrega como habilitante, la certificación del Gerente General y Representante Legal de la Compañía "DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA.", que acredita que se obtuvo el consentimiento unánime del capital social para la Cesión de las indicadas participaciones sociales y admisión del nuevo socio. Se agrega también, copia

certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía y del nombramiento de Gerente General y Representante Legal. Se tomará nota de esta Cesión al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía, se sentará razón en las copias que se confieran de la presente escritura pública, razones que serán sentadas al margen de la inscripción efectuada en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento".- Hasta aquí la minuta firmada por el Doctor José Maldonado Villacís, matrícula profesional número cinco mil setecientos siete del Colegio de Abogados de Pichincha, que los contratantes la ratifican y aceptan en todas sus partes.- Leída esta escritura a los comparecientes, íntegramente por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman con el suscrito Notario de todo lo cual doy fé.

SR. CARLOS FERNANDO MORENO CASERES

C.C. 1704426734

Beatriz Leonor López Dañín

SRA. BEATRIZ LEONOR LOPEZ DAÑIN

C.C. 090825460-0

SR. SERGIO ALEJANDRO ARTETA CARDENAS

C.C. 170261882-6

SRA. VERONICA MURTINHO CORDOVA

C.C. 170267882-0

EL NOTARIO, DR. HECTOR VALLEJO E., NOTARIO SEXTO

SR. LEOPOLDO ~~ARTETA~~ MURTINHO

C.C. 1704399903-7.

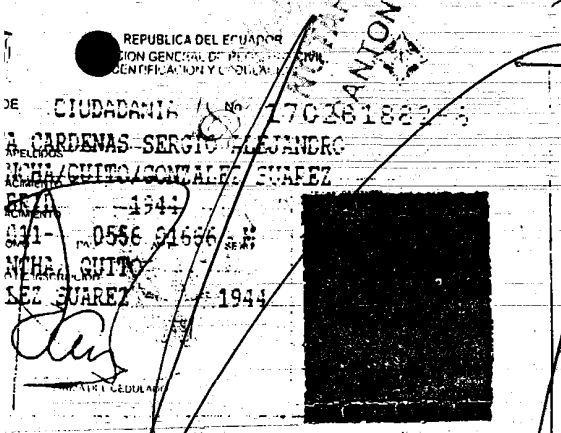

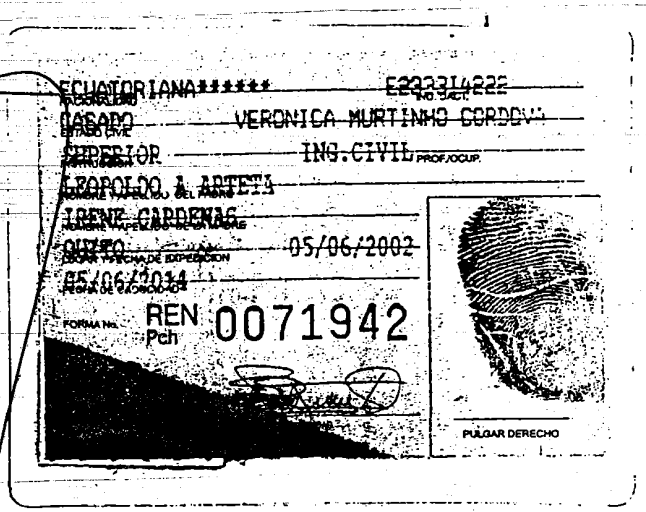

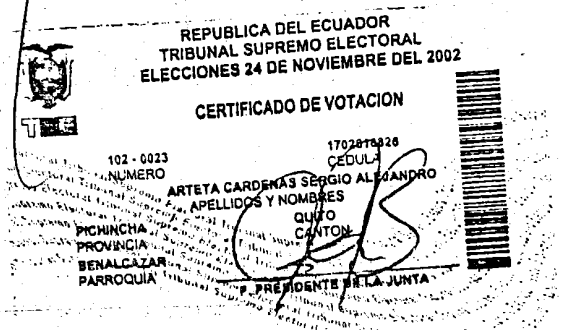

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1704426731-1

MORENO CASERES CARLOS FERNANDO BARTOLOME

NOMBRES Y APELLIDOS

23 AGOSTO 1955

FECHA DE NACIMIENTO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCE

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 003- 0393 04208

TOMO PAG. ACT.

GUAYAS/ GUAYAQUIL

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

CARBO /CONCEPCION 1957

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V334333222

NACIONALIDAD IND.DACT.

CASADO BEATRIZ LEONOR LOPEZ DANIN

ESTADO CIVIL

SUPERIOR DECORADOR

INSTRUCCION PROF./OCUP.

CRISTOBAL MORENO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

CLEMENCIA CASERES

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 24/03/2000

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

24/03/2012

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 473098

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

15 - 0179 1704426731

NUMERO CEDULA

MORENO CASERES CARLOS FERNANDO BARTOLOME

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

SANTA PRISCA

PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0908254600-0

LOPEZ DANIN BEATRIZ LEONOR

NOMBRES Y APELLIDOS

MARZO 1.963

FECHA DE NACIMIENTO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONC

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 03 1 224 03212

PAG. ACT.

GUAYAS/ GUAYAQUIL

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

CARBO Y CONCEPCION/ 63

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E433313222

CASADO CARLOS FERNANDO MORENO CASERES

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

EDUARDO LOPEZ

PROF./OCUP.

FANNY DANIN

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 16-02-90

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 425755

RENOVACION

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

25 - 0176 0908254600

NUMERO CEDULA

LOPEZ DANIN BEATRIZ LEONOR

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

SANTA PRISCA

PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V4444V4444
SERGIO ARTETA
QUEHACER. DOMESTICOS
MURTINHO
17/07/2003
670868
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170267882-0
MURTINHO CORDOVA VERONICA
/ESTADOS UNIDOS/
01 MARZO 1947
001 0080 00014 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1947

Veronica M. de Arteta

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002
CERTIFICADO DE VOTACION
33 - 0340 NUMERO
1702678820 CEDULA
MURTINHO CORDOVA VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
PROVINCIA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170439903-7
ARTETA MURTINHO LEOPOLDO
APELLIDOS Y NOMBRES
24 JUNIO 1.969
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
LUGAR DE NACIMIENTO
12 151 09104
REG CIVIL TOMO PAG. ACT.
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 69

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4343V2222
CASADO IRENE LARREA CAMACHO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
PROF/OCUP.
SERGIO ALEJANDRO ARTETA
VERONICA MURTINHO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUITO 13/12/94
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 1002791
RENOVACION
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

Dr. Héctor Vallejo E.
NOTARIO 6to.
CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002
CERTIFICADO DE VOTACION
106 - 0023 NUMERO
1704399037 CEDULA
ARTETA MURTINHO LEOPOLDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
BENALCAZAR PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 5 de diciembre del 2003, a las 17H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle José Tamayo 1025 y Lizardo García, Edificio CLASECUADOR, sexto piso, se encuentran presentes todos los socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión.

Preside la Junta el señor Arq. Leopoldo Arteta Murtinho y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Arq. Diego Arteta Cárdenas.

Por Secretaría se constata la totalidad del quórum presente cuyo capital social se divide de la siguiente manera:

Nombre del Socio	**Capital Suscrito y Pagado**	**Número de Participac.**
1.- Diego Arteta Cárdenas	$. 263,40	6.585
2.- Carlos Moreno Cáseres	14,00	350
3.- Constructora Paconsa S.A.	1,32	33
4.- Alejandro Arteta Cárdenas	1,28	32
TOTAL:	$. 280,00	7.000

Por la compañía Constructora PACONSA S.A., interviene su Presidente y Representante Legal, Ing. Alejandro Arteta Cárdenas.

Una vez comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el único punto del orden del día:

1.- Cesión de Participaciones Sociales y admisión de nuevo socio.

Los asistentes aprueban el orden del día, procediendo de inmediato a resolverlo.

La Junta General en forma unánime acepta el traspaso de la totalidad de las participaciones sociales de propiedad de los Socios señores Carlos Moreno Cáseres, Constructora Paconsa S.A. y Alejandro Arteta Cárdenas, a favor del señor Leopoldo Arteta Murtinho, según se detalla a continuación:

a) El Socio señor Carlos Moreno Cáseres, cede y traspasa por valor recibido, la totalidad de su capital social equivalente a $. 14,00 U.S.D., dividido en trescientas cincuenta (350) participaciones sociales de cuatro centavos (0.04) de dólar estadounidense cada una;

b) La Socia Constructora Paconsa S.A. a través de su Presidente y Representante Legal, cede y traspasa por valor recibido, la totalidad de su capital social equivalente a $. 1,32 U.S.D., dividido en treinta y tres (33) participaciones sociales de cuatro centavos (0.04) de dólar estadounidense cada una; y,

c) El Socio señor Alejandro Arteta Cárdenas, cede y traspasa por valor recibido, la totalidad de su capital social equivalente a $. 1,28 U.S.D., dividido en treinta y dos (32) participaciones sociales de cuatro centavos (0.04) de dólar estadounidense cada una.

Se deja constancia que en la presente cesión de participaciones, el Socio Arq. Diego Arteta Cárdenas ha renunciado a su derecho de preferencia; y, que la presente cesión se efectúa por valor recibido, existiendo por parte de los socios cedentes conformidad en las cantidades y proporciones antes indicadas.

Como consecuencia de lo resuelto y aprobado por unanimidad en la presente Junta General de Socios, el capital social suscrito y pagado de la compañía se integrará de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL SUS. Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIP.	%
1.- Diego Arteta C.	$. 263,40	6.585	94,08
2.- Leopoldo Arteta M.	16,60	415	5,92
SUMAN:	$. 280,00	7.000	100,00

El capital social suscrito y pagado de la compañía se encuentra dividido en siete mil participaciones sociales, de cuatro centavos (0.04) de dólar estadounidense cada una.

El socio entrante Arq. Leopoldo Arteta Murtinho, se compromete desde ya, en dar cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía, a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías vigente y a las demás disposiciones y resoluciones que emanen de la Junta General de Socios, siendo partícipe del activo, pasivo y patrimonio de la misma, en proporción al capital aportado.

El Secretario de la Junta solicita que la cesión de participaciones sociales efectuada, se inscriba en el Libro de Participaciones y Socios, se proceda con la anulación de los certificados de aportación de los socios salientes y se emita el nuevo certificado de aportación a favor del socio entrante señor Arq. Leopoldo Arteta Murtinho.

Por haberse tratado y aprobado por unanimidad el único punto del Orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 18H20.

Arq. Leopoldo Arteta Murtinho
Presidente

Arq. Diego Arteta Cárdenas
Gerente General

Sr. Carlos Moreno Cáseres

Sr. Alejandro Arteta Cárdenas

CERTIFICADO

Arq. Diego Leopoldo Arteta Cárdenas, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA.", en atención a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de mi representada reunida el día de hoy, asistió el ciento por ciento del capital social; y, por unanimidad se aprobó la Cesión de Participaciones Sociales y admisión de nuevo socio.

Este Certificado se incorporará como habilitante en la escritura pública respectiva.

Quito, diciembre 5 del 2003

Atentamente,
Diego Arteta Diseño Cia. Ltda.

Arq. Diego Arteta Cárdenas
Gerente General - Secretario de la Junta

84164

(1)

REGISTRO MERCANTIL
CANTON QUITO
16 ENE 2004
PAGADO

Quito, 16 de Enero de 2004

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL
Ciudad.-

Ref: CONSTRUCTORA PACONSA

Señor Registrador:

Por medio de la presente solicito a usted, se sirva concederme una certificación en la que conste que el señor Ingeniero Alejandro Arteta Cárdenas, es Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA PACONSA S.A., ya que no ha sido designado otro Presidente, y por lo tanto se encuentra su nombramiento vigente.

El nombramiento del Ingeniero Alejandro Arteta fue inscrito el 29 de agosto de 1990, bajo el número 4282.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

DIEGO ARTETA CARDENAS
ARQUITECTO

Número de Recibo 84164

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:
Que bajo No.- 4282 del Registro de Nombramientos de veintinueve de agosto de mil novecientos noventa , a fs 2957, Tomo 121, se halla inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "CONSTRUCTORA PACONSA S.A.", otorgado a favor del Señor ALEJANDRO ARTETA CARDENAS, por el período de DOS AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado por la Compañía "CONSTRUCTORA PACONSA S.A.".- Quito, a dieciseis de enero del dos mil cuatro.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-

REGISTRO MERCANTIL QUITO

pz.-

Se otorgó ante mí, en fé de ello, confiero esta TERCERA *COPIA, sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento.-*

EL NOTARIO,

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA

NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
Quito - Ecuador

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

RAZON: Tomé nota de la presente Cesión de Participaciones, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el 21 de Julio de 1980.-

Quito, 28 de Enero de 2004.-

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **765** del REGISTRO MERCANTIL de veintiuno de Agosto de mil novecientos ochenta, fs 1911 vta, tomo 111, correspondiente a la constitución de la compañía **"DIEGO ARTETA DISEÑO CIA. LTDA.** lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, treinta de Enero del dos mil cuatro. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ECUADOR
RAGS
REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Ng